



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0056752/2015

EXP-UNC: 0052650/2015

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Biológica en las presentes actuaciones en el sentido que se designe interinamente y se acepte la solicitud de renuncia al personal docente del mencionado Departamento.

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 7;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Aceptar a partir del **01-01-2016**, la renuncia presentada por Lic. en Qca. María Victoria **BORGOGNO (Leg. 46.601)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DE) –interino- código 117-** del Departamento de Química Biológica a de esta Facultad.-

Artículo 2°.- Designar interinamente a la Lic. en Qca. María Victoria **BORGOGNO (Leg. 46601)**, partir del **01-01-2016** y hasta **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Asistente (DE)- código 113-** del Departamento de Química Biológica.-

Artículo 3°.- La Lic. Borgogno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese..

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

1037

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIARRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC